

Evaluación de la asignatura de *Ética Profesional* para los alumnos de ICAI en intercambio (intercambios out), sin reconocimiento de créditos en esta asignatura

Curso 22-23

1. Denominaciones de las asignaturas en los títulos de referencia:
 - a. **GITI/GITT:** “Ética”.
 - b. **MII/MIT:** “Ética y Responsabilidad Social Corporativa (RSC)”.
 - c. **MBA(+MII/MIT):** “Ética, Empresa y Sociedad”.

Aclaración importante:

*En cualquier otra combinación de títulos, a efectos de la asignatura del área de *Ética Profesional* correspondiente, se considerarán como títulos de referencia los anteriormente mencionados.*

2. Profesorado:
 - a. A efectos del curso, cada alumno dependerá, en función de su titulación (cfr. la aclaración del punto anterior) de alguno de los siguientes profesores:

GITI/GITT: Prof^a. Laura Gismera (gismera@comillas.edu)

MII/MIT: Prof. José Carlos Romero (jcromero@comillas.edu)

MBA+MII/MIT: Prof. Javier Camacho (jcamacho@comillas.edu).
 - b. La autorización de las asignaturas para el reconocimiento de créditos corresponde exclusivamente al Jefe de Estudios.
3. Los alumnos en este régimen deberán examinarse de los libros siguientes, demostrando su comprensión y conocimiento exhaustivo de los mismos, así como su capacidad para extraer conclusiones prácticas.

a. GITI/GITT:

Ética para ingenieros. Bilbao G.; Fuertes, J.; Guibert, J.M.; Desclée, 2006 (disponible en formato electrónico).

b. MII/MIT:

Ética y responsabilidad empresarial. Camacho Laraña I., Fernández Fernández J.L., González Fabre, R., Miralles Massanés, J.; Desclée, 2013.

c. MBA+MII/MIT (la asignatura se imparte presencialmente en inglés, por lo que el examen se hará en inglés):

Business Ethics. Crane A., Matten D. (4th Ed.), Oxford University Press, New York, 2015. (Part A: Understanding Business Ethics, Chapters 1 to 5).

4. Exámenes:

- a) **Las fechas de los exámenes serán las que se establezcan en los calendarios oficiales de exámenes para las asignaturas del punto 1 de este documento¹**. Los detalles de fechas, horas y lugares de los exámenes de las diferentes asignaturas los determinarán las respectivas jefaturas de estudios.
- b) Cualquier alumno de intercambio *out* que deba examinarse de esta asignatura en ICAI, con independencia de su titulación o curso, podrá examinarse conjuntamente con los alumnos convocados a las asignaturas de “Ética” de 4º (GITI, GITT), o “Ética y RSC” de 2º de MII/MIT cualquiera de los dos cuatrimestres, o “Ética, Empresa y Sociedad” de 2º de MII/MIT+MBA.
- c) Aquellos alumnos que por razón de sus destinos y calendarios no puedan presentarse en estas fechas deberán ponerse en contacto con su jefe de estudios para que, en su caso, autorice el examen en su destino de intercambio, el mismo día y a la misma hora, en función de su huso horario.

¹Cualquiera de las asignaturas de “Ética” de grado, o “Ética y RSC” de 2º de MII/MIT cualquiera de los dos cuatrimestres, o la “Ética y RSE” de 2º de MII/MIT+MBA.

- d) Los profesores de la asignatura anteriormente indicados, serán los responsables de la preparación, aplicación, corrección, calificación en actas y eventual revisión, de los grupos asignados. Así como de facilitar, corregir, calificar en acta los exámenes realizados a distancia, y su revisión, si fuera necesaria.

- e) Con independencia de cuándo se realice el examen (diciembre o mayo), en ningún caso se podrá repetir dentro de la misma convocatoria.

- f) En caso de que por causas ajenas a la voluntad de las partes resultaran imposibles los desplazamientos en las fechas que se hubiesen establecido -motivos sanitarios, etc.-, los profesores establecerán de manera coordinada, los sistemas de calificación alternativos (exámenes a distancia, etc.). Por este motivo, los alumnos deberán comunicar a sus respectivos profesores (cfr. punto 2 de este documento) cualquier novedad en este sentido.